

Petición de don Agustín Hurtado, Teniente del Regimiento de Infantería de Voluntarios de la Concordia, solicitando que el Escribano don Juan Cosío a cargo del oficio del finado Escribano don Marcos de Uceda, le extienda un testimonio de la escritura de 4 de Agosto de 1744, por la cual su abuelo don Manuel Hurtado de Salcedo otorgó a favor de don Martín de Olavide unas tierras que poseía en el Valle del Imperial de Cañete.

Fs. 1 (Nota: sin carátula y en regular estado de conservación).

Año 1819

SUPERIOR GOBIERNO (Dic. de 1981)

J.I.B.

mueva en virtud de lo mandado en el decreto de la real
ta cite al Sr. D. José Antonio Ugarte Presidor Alguacil
il mayor del Excmo. Cavildo, y Sindio Procurador
gñal. de la ciudad en su persona, y rubricó de q. d. d. d.

[Handwritten flourish]

José Cabrera
Receptor *[Signature]*

[Faint handwritten notes]